

Human nature in three authors of the Spanish Golden Age

Loeza Zaldívar, Alejandro

 Alejandro Loeza Zaldívar *
alejandro.loeza@correo.uady.mx
Universidad Autónoma de Yucatán, México

Cuadernos de Literatura. Revista de Estudios Lingüísticos y Literarios
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina
ISSN: 0326-5102
ISSN-e: 2684-0499
Periodicidad: Semestral
núm. 20, e2018, 2023
cuadernosdeliteraturaunne@gmail.com

Recepción: 25/07/22
Aprobación: 14/02/23

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/785/7853965018/>

DOI: <https://doi.org/10.30972/clt.0206032>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen: El concepto de naturaleza humana en las obras de Lope de Vega, Calderón de la Barca y Tirso de Molina es analizado a la luz de los preceptos del humanista Pedro Mexía. Dichos autores del Siglo de Oro concilian la tradición clásica con los conceptos medievales, de los cuales se hace eco la obra *Silva de varia lección* de Pedro Mexía. El estudio del concepto de la naturaleza humana en los tres áureos (Pedro Calderón de la Barca, Félix Lope de Vega y Tirso de Molina) recupera el valor simbólico del ser en una época de profundos cambios de la cual la literatura española toma conciencia y establecen dichos autores una relación socio-cultural relevante para el análisis de la filología hispánica.

Palabras clave: Siglo de Oro, Pedro Calderón de la Barca, Félix Lope de Vega, Tirso de Molina, naturaleza humana.

Abstract: This article analyzes the concept of human nature in the works of Lope de Vega, Calderón de la Barca and Tirso de Molina, based on the precepts of the humanist Pedro Mexía. The authors of the Spanish Golden Age articulate the classical tradition with the medieval guidelines, which repercute in Mexía's *Silva de varia lección*. The study of the concept of human nature in the three authors (Pedro Calderón de la Barca, Félix Lope de Vega and Tirso de Molina) recovers the symbolic value of being in an era of profound changes, of which Spanish literature becomes aware and, thus, establishes a relevant socio-cultural relationship for the analysis of Hispanic philology.

Keywords: Spanish Golden Age, Pedro Calderón de la Barca, Félix Lope de Vega, Tirso de Molina, human nature.

NOTAS DE AUTOR

- * Alejandro Loeza Zaldívar es Licenciado en Literatura Latinoamericana por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), y Doctor en Literatura Hispanoamericana y Teoría Literaria por la Universidad de Navarra (UNAV). Ha participado en conferencias y congresos en la Universidad de Oxford, la Universidad de Coimbra y la Universidad de Oviedo, entre otras. Ha publicado en revistas indexadas de España, Francia, México, Costa Rica, Rumanía y EE.UU. Ha sido profesor de literatura en la UNAV y en la UADY. Realizó una estancia posdoctoral en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) centrándose en la filología decimonónica. Actualmente es coordinador de la Licenciatura en Literatura Latinoamericana de la Facultad de Ciencias Antropológicas en la UADY y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT SNI 1.

LA NATURALEZA COMO PRECEPTO DE CONCILIACIÓN ENTRE LO MEDIEVAL Y LO CLÁSICO

Los escritores del Siglo de Oro utilizaron dos fuentes de información de conocimiento del mundo: los preceptos filosóficos de Platón y Aristóteles y los estudios de la Edad Media sobre la naturaleza humana. Es notable el interés de algunos autores áureos que recuperaron el tema de la naturaleza humana como elemento que es dialogado en obras de teatro. En el tránsito entre la literatura medieval y áurea, encontramos preceptistas que reunieron y conciliaron la tradición medieval y clásica sobre el mundo y sus cualidades, como es el caso de *Silva de varia lección* de Pedro Mexía (1497-1551), de cuyos conceptos y definiciones se observará la postura crítica de las obras de Félix Lope de Vega (1562-1635), Tirso de Molina (1583-1648) y Pedro Calderón de la Barca (1600-1681), donde se menciona la naturaleza y las cualidades y defectos de la naturaleza humana.

Pedro Mexía fue escritor, filósofo, astrónomo, cronista y navegante, siendo ejemplo de humanista de la época: aquel que concilia entre los saberes clásicos y los medievales. En *Silva de varia lección* trata temas como la geografía, astronomía, medicina, fisiología, zoología, física, filosofía y teología. Mexía retoma los conceptos de Platón y Aristóteles desde las obras de Claudio Eliano, Alberto Magno y Avicena para crear un paradigma del ser. En materia de fisiología, Mexía parafrasea la obra *Historia natural* de Plinio, así como las de Galeno y Dioscórides. La utilización del tema de la naturaleza aparece en la obra de Mexía cuando este explica la *naturaleza* longeva de los primeros hombres según la *Biblia*:

Los hombres de letras que en esto hablan, así teólogos como naturales, viendo que naturaleza es la misma que entonces y que aquellos hombres vivían naturalmente y no por miraglo, admirándose desto, andan a buscar razones y causas para ello. Y aun a algunos de los antiguos les pareció tan dificultoso de hacer esto natural. (Mexía, 1989, p. 170-171)

Se observa que la aproximación de Mexía al concepto de naturaleza humana es desde una racionalización de la longevidad bíblica y de “ahí la distinción entre filosofía natural (la que especula sobre el hombre y la naturaleza) y la teología (que estudia solo lo concerniente a la divinidad)” (Castro, citado en Mexía, 1989, p. 170). Para Mexía el ser humano debe ser entendido como resultado de los efectos de su entorno y el medio ambiente circundante:

Ayudaba y sostenía también la salud y vida de los hombres, en aquel tiempo y principio, los cursos y influencias celestiales de las estrellas y planetas, más benívolos que agora, porque no habían pasado tantos aspectos, tantas conjunciones y eclipses y otras impresiones, que tantas alteraciones y variaciones han causado en la tierra y elementos. Lo cual todo causaba la salud y vida en aquellos tiempos; y en los nuestros, enfermedades y, por ellas, la muerte. (Mexía, 1989, p. 174-175)

El autor entiende que los astros y los planetas, ligados al equilibrio de los humores (sangre, cólera, flema y melancolía) componían la naturaleza humana, según la medicina hipocrática, vigente durante el siglo XVI gracias a los textos de Avicena que circularon en España. Sin embargo, en *Silva* la razón médica es puesta en armonía con la tradición bíblica, pues defiende que:

todo es razón natural, lo que alargaba la vida a los hombres, entonces, fue la providencia y sabiduría divina, que quiso que entonces viviesen más y se juntasen las causas que están dichas, porque de solo dos hombres y de sus hijos, viviendo muy largas edades, muchos otros naciesen y se procreasen, para que la Tierra se poblase y se multiplicase el humanal linaje. (Mexía, 1989, p. 175-176)

Para el autor la prolongada vida de los primeros hombres y mujeres era natural y no respondía a algún efecto mágico-fantástico. Así, la naturaleza influye sobre el hombre y para demostrarlo el autor se remite a la filosofía natural. Para Mexía, la naturaleza es “continuo trabajo de criar, formar, hacer, deshacer, producir, corromper, alterar, organizar y obrar continuamente, sin parar jamás ni descansar” (p. 450). En cambio, la naturaleza humana es contraria a la crueldad, pues dice que “Siendo el hombre animal, nobilísimo, hecho a la imagen y similitud de Dios, nacido para obrar con mansedumbre y clemencia, hácelo semejante a las bestias fieras, bravo y feo, malquisto y enemigo de Dios” (p. 463). Por otra parte, en *Silva* la palabra natural

adquiere un sentido de normalidad: “E dice también Aristóteles que puede acaecer que algún niño hable algunas palabras mucho antes de tiempo, pero que tornará a perder el hablar hasta el tiempo que es natural, en que comúnmente suelen hablar” (p. 482) y “el hablar no era cosa natural en el hombre, sino adquirida y aprendida” (p. 483). Además de esta concepción sobre la naturaleza, Mexía también destaca el tema de la lengua y el habla, tomando a la lingüística como aprendizaje.

Para Mexía la naturaleza es lo que rodea, afecta y determina al hombre, mientras que lo natural es aquello que lo define en los parámetros de su propia especie como normalidad. ¿Qué tratamiento dan Lope, Tirso y Calderón a estos conceptos?, ¿los consideran o aportan nuevas perspectivas?

LA NATURALEZA EN TRES AUTORES ÁUREOS: LOPE, TIRSO Y CALDERÓN

En la práctica estético-literaria los escritores áureos consolidaron una fértil y popular fama a través del teatro. Si bien son varios los autores que proliferaron en el teatro español de los siglos XVI y XVII, destacan las obras de Lope de Vega, Tirso de Molina y Pedro Calderón de la Barca, en donde se aborda el tema de la naturaleza humana con atribuciones y en diálogos que destacan los elementos de la misma.

Por una parte, Lope de Vega destacó en la literatura del Siglo de Oro con sus comedias de corral, las cuales “modernizaron” el teatro de su época. En su *Arte nuevo de hacer comedias* de 1609, Lope reflexiona sobre la necesidad de adaptar la práctica escénica a los tiempos que corrían, como se observa en *Lo fingido verdadero* (publicado un año antes, en 1608) donde afirma que lo natural está por encima de las reglas o “preceptos”:

*Dame una nueva fábula que tenga
más invención, aunque carezca de arte;
que tengo gusto de español en esto
y como me le dé lo inverosímil,
nunca reparo tanto en los preceptos,
antes me cansa su rigor, y he visto
que los que miran en guardar el arte,
nunca del natural alcanzan parte.
(Lope de Vega, 2020, p. 248)*

En lo anterior se interpreta la ruptura de las estructuras preestablecidas para lograr alcanzar el “genio natural” que está en el ser. Este atributo que hace a la naturaleza del ingenio humano, se ve limitado por los preceptos, por la rigidez de las estructuras. Claramente, para Lope el ingenio, el talento y la esencia del arte están en el ser y su estimulación es autodidacta; rechaza así lo académico y preceptista. Esta idea es una constante de la obra de Lope, donde se reitera un modelo de “naturalidad” que rompe la estructura binaria entre la comedia que antagoniza con la tragedia, prefiriendo la tragicomedia que implica la esencia natural del ser.

En el *Arte nuevo de hacer comedias*, sugiere una libertad total de los temas, defendiendo la tragicomedia como una “variedad que deleita mucho” (1964, p. 178). El pronunciamiento de Lope por una naturaleza entendida como lo diferenciado y *sui generis* reniega de la *Poética* aristotélica, pues el clásico afirmaba que el poeta-comediógrafo debía seguir las leyes del gusto y proporción para garantizar el éxito de las obras en los corrales y en los palacios. Pero para el Fénix esa rigidez iba en contra de la naturaleza escénica, e incluso, en contra de la esencia española: “es infalible que la natura española pide en las comedias lo que en los trages, que son nuevos usos cada día” (Lope de Vega, 1964, p. 21). Para Lope, la trama debía ser novedosa, ingeniosa y con temas que gustasen al público cortesano y popular. Por ello el madrileño utilizaba las tramas con intrigas palaciegas, así como los temas de capa y espada y de venganza de honor, obras de contenido visual y espectacular, con giros sorprendidos en el argumento y que mezclaban la sobriedad del modelo trágico con la flexibilidad de la comedia.

En Lope de Vega la imitación de la naturaleza humana (sentimientos y acciones) está en la tragicomedia, donde la armonía se funde con el genio de las tramas. Valga recordar que uno de los tantos sobrenombres con los que se conoció a Lope entre el medio artístico de su época era como “monstruo de la naturaleza”. A su vez, en la naturaleza, con su respectiva variedad, está la belleza, como afirma en el *Arte nuevo*:

*Lo trágico y lo cómico mezclado,
y Terencio con Séneca, aunque sea
como otro Minotauro de Pasife,
harán grave una parte, otra ridícula,
que aquesta variedad deleita mucho;
buen ejemplo nos da naturaleza
que por tal variedad tiene belleza.
(Lope de Vega, 1964, p. 174)*

En las comedias del Siglo de Oro los personajes están repartidos entre severos y graciosos. La figura del Minotauro es conjunción de la mitad hombre y la mitad toro, donde se fusiona la idea de la tragicomedia de los contrarios en uno, pues representa una naturaleza que evoca belleza, lo cual agrada tanto a discretos como a necios. El tema tiene continuación en *Rimas humanas y divinas del Licenciado Tomé de Burguillos* publicado en 1624, donde se establece que la belleza procede de la naturaleza diversa:

*El corazón opuesto, los fogosos
rayos sintiendo en la sutil belleza,
como de ajena son naturaleza,
inquiétase en ardores congojosos.
(Lope de Vega, 2004, p. 347)*

El ingenio también es un elemento que sobresale en la naturaleza humana, como característica que está en ella, como se expresa en *El caballero de Olmedo*: “¡Oh Fabia! ¡Oh retrato, oh copia/ de cuanto naturaleza/ puso en ingenio mortal!” (Lope de Vega, 1981, p. 41). Pero Lope no es ajeno a los preceptos aristotélicos, porque si bien los refuta en la estructura poética, los confirma en cuanto a la naturaleza del hombre se refiere. Aristóteles afirma en *Metafísica*: “Todos los hombres tienen por naturaleza un deseo de saber. Una señal de ello es el gozo que nos proporcionan las percepciones sensoriales [...] y, sobre todo, muy notablemente, la percepción por los ojos” (2006, p. 888). Lope entiende que la belleza es parte de la naturaleza, pero en ella debe haber variedad y dicha belleza es perceptible por las sensaciones que los sentidos (naturales) producen en el comediógrafo.

Si la naturaleza, en la obra de Lope de Vega, es belleza y variedad como metáfora de la vida que es tragedia y comedia, en Tirso de Molina y Pedro Calderón será de tipo teológico, con ecos en los preceptos de Mexía. En este sentido, es de particular interés la mención de la naturaleza en los autos sacramentales, por el valor alegórico que tiene este género teatral.

En el auto sacramental *Los hermanos parecidos* de Tirso de Molina se hace una alegoría del Hombre (como representación de la humanidad) que es pecador, en contraste con Cristo, que es el salvador. Otros personajes alegóricos de la obra como el Atrevimiento esbozan la concepción cristiana sobre la naturaleza al servicio del hombre:

*Atrevimiento: Nombró el rey Nuestro Señor,
al hombre, por ser su hechura,
virrey y gobernador
deste mundo, que procura
hacerles su coadjutor.
Puso casa en su grandeza
augusta, pues porque goce*

*destos orbes la belleza,
le sirve y le reconoce
la misma naturaleza.
(Tirso de Molina, 1998, p. 49)*

Sin embargo, si la naturaleza sirve al hombre, la naturaleza del hombre es vivir en pecado por haber nacido en él y de ahí la distinción que Cristo le hace ver al Hombre:

*Hombre: Nuevo milagro
Hombre, ¿quién eres?
Cristo: Soy hombre.
Hombre: Luego pecador.
Cristo: Traslado
de la culpa sí, mas limpia
que esos cielos que he criado,
mi humana naturaleza
es impecable y yo santo.
(Tirso de Molina, 1998, p. 745)*

El pecado distingue la naturaleza humana de la de Cristo, quien tiene dos naturalezas: la humana y la divina, como afirma el autor: “En doblones de dos caras/ que para esta deuda traigo/ en mi dos naturalezas cobraré carta de pago/ y la fijaré en mi cruz” (Tirso de Molina, 1998, p. 789). Aquí subyace el dogma de fe de la hipóstasis, es decir, las dos naturalezas unidas hipostáticamente en una sola persona, siendo la segunda la Santísima Trinidad. Ambas después de su unión continúan poseyendo íntegro su modo propio de ser sin transformarse ni mezclarse. El V Concilio de Constantinopla (el cual se celebró en el año 553) define la unión hipostática:

Si alguno, al hablar de una sola naturaleza del Verbo de Dios hecho carne, no la entiende en el sentido que lo enseñaron los Padres, es decir, que de la naturaleza divina y de la humana, una vez realizada la unión hipostática, resultó un solo Cristo (...) sea anatema. (Santo Tomás, 2001, p. 423)

En *El colmenero divino*, Tirso utiliza la naturaleza del hombre como reafirmación de sus apetencias mundanas:

*Cuerpo: El deseo me estimula,
cosquillas me hace la gula,
brindis dice el apetito:
sacadme una cucharada.
(Tirso de Molina, 1998, p. 607)*

En esta obra, Tirso de Molina se refiere a lo natural como sinónimo de apetito carnal, y dicha naturaleza inclina la voluntad humana a lo mundano a través de las pasiones, llevando al ser a no distinguir la senda del bien obnubilado por la concupiscencia. El deseo natural (las pasiones) estorba, aunque no puede impedir que se alcance el objetivo del ser que es servir a sus propios deleites. *El colmenero divino* remite a la obra de San Agustín con su “nada es capaz de obligar a la mente a ser esclava de las pasiones” (2010, p. 240), aunque para Tirso de Molina, la inclinación humana natural es hacia el pecado, como consecuencia del pecado original, que hace que la naturaleza humana esté sujeta a la muerte y a la ignorancia, y esclavizada por la concupiscencia.

Por otra parte, la obra de Pedro Calderón de la Barca guarda similitudes de posturas frente al término naturaleza-natural con respecto a Tirso de Molina, pero existe una distinción: la segregación genérica hombre y mujer. En su obra *El astrólogo fingido* (publicada en 1632), la mujer es temerosa por naturaleza, ya que en ella se inicia el pecado original. Pero también es incapaz de guardar un secreto, como se lee en “¿por qué/ temo y dudo, si al fin somos/ él secreto y yo mujer?” (Calderón de la Barca, 2011, p. 252). Lo anterior es un tópico

áureo que advierte de la imposibilidad de las mujeres de guardar un secreto como parte de su naturaleza. El tópico es tan recurrente en la literatura áurea que lo encontramos en el *Marco Bruto* (2007) de Francisco de Quevedo (1580-1645) quien dice: “No ignoro que la naturaleza flaca de las mujeres no es capaz de la guarda de algún secreto, mas en mí hay una cierta virtud de buena enseñanza y honesta índole para reformar las costumbres de mi sexo” (p. 146).

Regresando a *El astrólogo fingido*, se encuentra que la naturaleza tiene valor de sustantivo, pues es capaz de dotar a cada ser, con una naturaleza compleja y diferenciada, como dice Leonardo de María: “qué mal hizo/ Naturaleza en poner/ en aquel talle aquel vicio” (Calderón de la Barca, 2011, p. 2454). Pero en un sentido más cercano al valor de naturaleza como esencia divina, Calderón pondrá en voz del Autor en *El gran teatro del mundo* a la naturaleza al servicio de él mismo: “Una fiesta hacer quiero/ a mi mismo poder, si considero/ que sólo a ostentación de mi grandeza/ fiestas hará la gran naturaleza” (Calderón de la Barca, 1991, p. 39). Para Calderón, la creación y el mundo está constituido por tres actos: ley natural, ley escrita y ley de gracia. Lo anterior se observa cuando Mundo dice: “En la primera jornada, sencillo y cándido nudo de la gran ley natural allá en los primeros lustros, aparecerá un jardín con bellísimos dibujos, ingeniosas perspectivas, que se dude cómo supo la naturaleza hacer tan gran lienzo sin estudio” (Calderón de la Barca, 1991, p. 99). La naturaleza del ser humano en Calderón, al igual que en Tirso, es la pasión, pues se afirma “que el estremecerse es una natural pasión del ánimo, a quien como hombre temiera Dios, con ser Dios” (Calderón de la Barca, 1991, p. 1211). Por su parte, la naturaleza de la belleza es lo efímero:

*Mundo: ¿Qué te entregué?
 Hermosura: Perfecta una belleza
 Mundo: Pues, ¿dónde está?
 Hermosura: Quedó en la sepultura.
 Mundo: Pasmóse, aquí, la gran naturaleza
 viendo cuán poco la hermosura dura.
 (Calderón de la Barca, 1991, p. 1311)*

De esta manera, el elemento de la naturaleza dentro de las letras áureas tiene una valoración que remite al hombre, y la acción que sobre él ejerce. Si bien el tema no es abordado como lo hace Mexía, donde se ejerce influencia en las edades, humores y razones del hombre, sí la dota de particulares características. En Tirso y Calderón, el hombre es pecador y su naturaleza solo puede ser valorada en contraste con la naturaleza de Cristo. El tema, de hondura teológica, no se corresponde con lo explicado por Lope, quien explica la naturaleza desde las analogías entre el teatro y el mundo. De esta manera, cuando el *Diccionario de Autoridades*, a principios del siglo XVIII define naturaleza como “La esencia y propio ser de cada cosa” (DRAE, 1734, p. 651), se convierte en eco del uso que los autores del Siglo de Oro han utilizado en sus obras, dotándola de un sentido filosófico que remite a la obra del hombre y al hombre como obra del universo cosmogónico del Siglo de Oro.

LA NATURALEZA COMO CRITERIO EN LA LITERATURA ÁUREA A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los tres escritores analizados bajo los preceptos de Mexía hacen un retrato de la naturaleza humana imperfecta, corrompida y degradada por sus pasiones. Los criterios de Lope, Tirso y Calderón son los de una época que concilia los valores de verdad, belleza y pasión en la idea de naturaleza humana. El balance inevitable de este artículo es que la naturaleza fue un elemento estético que procede de preceptos clásicos, trastocada con elementos signícos de la teología medieval. La naturaleza humana es en los escritores áureos un fenómeno mimético a los procesos de Mexía, donde el horizonte teórico (Platón y Aristóteles) es representado estéticamente con los valores teológicos (San Agustín y Santo Tomás de Aquino).

El artículo no profundiza en la naturaleza ontológica que se lee en los tres dramaturgos áureos o en el mismo Mexía, sino que se apunta como posibles factores filosóficos de influencia religiosa que favorecieron el tránsito del idealismo al naturalismo, observable en el lenguaje y estilo de Lope, Tirso y Calderón. Lo anterior no simplifica las complejas relaciones históricas que intervienen en el artificio literario del Siglo de Oro.

El concepto de naturaleza en los tres autores áureos analizados se ha centrado en la revisión cronológica de inflexiones del vocablo que fueron establecidas secularmente con significados que remiten a la condición humana y que se desvincula del tópico medieval. La sociedad española del siglo XVII encontró en el teatro de corral el diálogo entre las posturas religiosas sobre las que el concepto del ser humano orbitaba y la realidad de las pasiones.

El análisis del concepto de naturaleza desde las premisas de Mexía en Lope, Tirso y Calderón es un breve acercamiento para comprender la afirmación de la acción humana en el contexto del humanismo europeo, que afirmaba al ser humano (como queda demostrado en los escritores) en las virtudes o corrupciones del quehacer humano. Si bien persiste la valoración adversa contra la mujer (como el caso citado de Calderón), el análisis presenta el progreso filosófico de la literatura española en un ámbito profundamente influenciado por la cultura humanística de occidente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aristóteles. (2006). *Metafísica*. Madrid, Gredos.
- Calderón de la Barca, P. (1991). *El gran teatro del mundo*. Madrid, Cátedra.
- Calderón de la Barca, P. (2011). *El astrólogo fingido*. Pamplona, Iberoamericana-Vervuert.
- DRAE. (1734). *Diccionario de Autoridades*. Tomo IV. Madrid, Imprenta de la Real Academia Española de la Lengua.
- Lope de Vega, F. ([1609] 1964). *Arte nuevo de hacer comedias*. Madrid, Castalia.
- Lope de Vega, F. ([1620] 1981). *El caballero de Olmedo*. Madrid, Cátedra.
- Lope de Vega, F. (2004). *Rimas humanas y divinas. Obras poéticas*. Madrid, Cátedra.
- Lope de Vega, F. (2020). *Lo fingido verdadero*. Logroño, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Rioja.
- Mexía, P. ([1540] 1989). *Silva de varia lección*. Madrid, Cátedra.
- Quevedo, F. de. (2007). *Vida de Marco Bruto*. México, Linkgua.
- San Agustín. (2010). *Del libre albedrío*. México, Tecno.
- Santo Tomás. (2001). *Suma teológica*. Barcelona, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Tirso de Molina. (1998). *Autosacramental I*. Pamplona, Instituto de Estudios Tirsonianos.